



CONVOCATORIA

SESIÓN No. 023-2022-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Administrativa** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Miércoles 20 de julio de 2022, a las 16:00 en forma virtual**, a través de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de cumplimiento de requisitos y calificación de méritos de los postulantes dentro del concurso para seleccionar y conformar el banco de elegibles de conjueces ocasionales del Tribunal Contencioso Electoral, adjunto al Oficio S/N, suscrito por el magíster José Hualpa Bello, coordinador de la Comisión Académica de Acompañamiento designada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.


Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL

